

la tomaron como modelo, fiel heredera como era del tipo de universidad española que en Salamanca tuvo su mejor logro.

La Universidad de México

La primera petición de universidad para México se debió al primer obispo de aquella diócesis, el franciscano fray Juan de Zumárraga. El primer virrey, don Antonio de Mendoza, se sumó también luego a esta petición. Al principio se había opuesto por considerarla prematura para aquellas tierras. Pide para la nueva universidad en proyecto, que se funde conforme al modelo salmantino, cual meta de plenitud académica. Vemos, por tanto, a Salamanca en el alba de la historia de la Universidad de México, que si no es la primera de América sí lo es en cuanto a su filiación salmantina, la que mejor siguió al *Alma Mater* de las universidades hispánicas. A lo largo de su historia no cesó de inspirarse en su modelo, en una constante y afectuosa vivencia³⁵.

También el cabildo mexicano intervino con entusiasmo en el proyecto fundacional y los dirigentes de los colegios y estudios conventuales que se fueron estableciendo en Nueva España desde la primera mitad del siglo XVI. Destacan en este campo los estudios conventuales de dominicos y agustinos por su especial vinculación a la universidad.

En general, toda Nueva España se hizo vibración por su universidad, con una serie de trámites y súplicas insistentes, de todo el pueblo, religiosos, clérigos, laicos, instituciones, encabezadas y dirigidas por las autoridades eclesiásticas y civiles. Toda esta larga tramitación, entusiasta y tenaz, fue coronada por el éxito. La Corona encontró el terreno preparado y abonado para los altos estudios universitarios y erigió la universidad con dotación, y a imagen de Salamanca. El príncipe heredero, don Felipe, despachó una real cédula en Toro, el 21 de septiembre de 1551, dirigida a los oficiales de la real hacienda, para que hiciera efectiva la dotación de mil pesos de oro anuales en favor de la universidad. Y el mismo día dirigió otra real cédula al virrey para que procediera a la fundación, y anunciándole una provisión en que concedería a la universidad naciente los privilegios salmantinos, tan deseados. Provisión que despachó el príncipe, en nombre de Carlos V, en la misma fecha de las reales cédulas anteriores y dirigida a la real audiencia³⁶.

Esta real provisión concede a la balbuciente universidad mexicana los privilegios salmantinos, pero con ciertas limitaciones por el momento. Se le niega el derecho a ejercer la jurisdicción académica y el privilegio de no pagar tributos, como se negó también a Lima al principio. La Universidad de México quedaba así incorporada a la de Salamanca, y con sus privilegios, aunque limitados, y en mejores condiciones económicas que Santo Domingo y Lima. Lo mismo que el 28 de octubre de 1538, fundación de la Universidad de Santo Domingo, y el 12 de mayo de 1551, fundación de la Universidad de Lima, esta fecha del 21 de septiembre, en que se funda la Universi-

³⁵ *Bibliografía básica especial: C.B. de la Plaza y Jaén: Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, México, UNAM, 1931, 2 vols. S. Méndez Arceo: La Real y Pontificia Universidad de México: antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961; Id.: Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México, según sus libros de claustros, México, UNAM, 1963, 2 vols.; J.L. Becerra López: La organización de los estudios en la Nueva España, México, Ed. Cultura, 1963; J. Sierra: La Universidad Nacional de México, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910; C. García Stahl: Síntesis histórica de la Universidad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1975.*

³⁶ *Cf.: Archivo General de la Nación, México (AGNM): Ramo Universidad, Lib. de cédulas y claustros, 1551-1584; AGI: México, 1089, cedula 4, fols. 419v. 420r. Hay varias ediciones, en la bibliografía general y particular indicada.*

I Perpetuarum

Sanchi Dominici in Insulis maris delanti-
 sea Nulliusq; Magi Provincialis
 Leonie S. Cuiusq; Ord. Nuno Ludicad
 de Iria et Naves domus S. Dominici
 Cuius S. Dominici = Decano universitatis
 studij generalis in dicta Civitate
 ad infra universitatis oppidi de
 Alcala Vletan Diei _____ 14

Salamantin. Lucia et conventus Montij B. M.
 de la Victoria Ord. S. Hieronymi pape
 et exha. Mues Salamantin = unio
 Carolij socii de villas de Bulij
 Zamorensis pro monio _____ 76

C. Rector et scholares Collegij Scholasticorum
 S. Cuius Salamantin = unio splus in
 Parochiali socii de spino de Brudas
 Cappelle pal Collegij _____ 134

C. Joannes Scivano archidiaconus
 de Montem in ecclesia Salaman-
 tin = diomobatio medietatis
 fuerunt Portionij archidiaconatus
 vice dulese unite cum Archione
 dimidia Portionij in eadem ecclesia _____ 250

C. Joannes Scivano et decanus ac
 Capitulum ecclesie Salamantin.
 Suppresio dimidia portionij et decano
 alieq; pro lio Cantre in Canu
 figurato pedito amovibili _____ 255

Facsimil del Acta
 Fundacional de la
 Universidad de
 Santo Domingo

dad de México, es también fecha importante y clave en la historia de las universidades hispanoamericanas, porque nacía otra de las mayores y más célebres, también *Alma Mater*, como Lima, de otras futuras fundaciones, a las que ingertaron en el viejo tronco salmantino.

Según antiguas crónicas, el 25 de enero de 1553 se realizó la solemne inauguración de la Universidad, con asistencia de las autoridades. El virrey Velasco, sucesor de Mendoza, nombró como primer rector al oidor Antonio Rodríguez de Quesada, formado en Salamanca. Y el 3 de junio siguiente fue la ceremonia de inauguración de las lecciones. El discurso de apertura lo pronunció Francisco Cervantes de Salazar, distinguido humanista, discípulo también de la salmantina.

El primer claustro de catedráticos de la mexicana lo constituyeron los siguiente profesores: el dominico fray Pedro de la Peña, de prima de teología, al que más tarde sucedió otro dominico, fray Bartolomé de Ledesma, discípulo de Vitoria en Salamanca. De Sagrada Escritura, el agustino fray Alonso de la Veracruz, también antiguo discípulo de Vitoria en la salmantina. De prima de cánones o decretales, el doctor Pedro Morones, fiscal de la real audiencia. De decreto, Bartolomé de Melgarejo. El doctor Arévalo Sedeño, oidor de la real audiencia, antiguo alumno de Salamanca, sucedió al doctor Melgarejo en la cátedra de decreto en 1554, y al doctor Morones en la de prima de cánones, en 1556. De instituta, declarada después de prima de leyes, el licenciado Bartolomé Frías y Albornoz, también egresado de las aulas salmantinas. De artes, el canónigo Juan García. De retórica, Francisco Cervantes de Salazar, el sabio retórico, imitador de Luis Vives, que inauguró las lecciones, como hemos visto, e hijo igualmente de las aulas salmantinas. De gramática, Blas de Bustamante, y de otra de gramática, el bachiller Damián de Torres.

Hubo más incorporaciones de universitarios formados en la Universidad de Salamanca, sobre todo en los dos primeros siglos de existencia de la mexicana, XVI y XVII, que llegaron incluso a ejercer cargos importantes, como de maestrescuela, rector, consiliarios, diputados, y también oficiales universitarios. Las principales visitas y reformas que se hicieron en la universidad estuvieron igualmente a su cargo. De modo que la salmantina no solamente fue modelo de su organización y estructura sino que formó a no pocos de sus hijos para la realización universitaria, y otras actividades evangelizadoras y culturales de Hispanoamérica.

Francisco Cervantes de Salazar, el retórico, al que ya me he referido más de una vez, se había formado en Salamanca en el despertar de un ambiente renacentista impulsado por la figura distinguida y atrayente de Fernán Pérez de Oliva, inquieto, renovador, ideólogo de los programas alegóricos, pedagógicos, cual «lenguas de piedra parlantes» de la Universidad de Salamanca, para adoctrinar a la juventud universitaria, sobre todo del programa de la escalera, inspirado en su libro *Diálogo de la dignidad del hombre*³⁷, rector en 1529, por cuyas fechas promueve o colabora en una reforma de estatutos, especie de anteproyecto que terminó cuajando en los primeros

³⁷ L. Cortes Vázquez: *Ad summum caeli*. El programa alegórico humanista de la escalera de la Universidad de Salamanca. *Universidad de Salamanca*, 1984.